

**DICTAMEN TÉCNICO**

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Lugar y fecha:** MDN, 22 DE AGOSTO DEL 2024

**UOC Convocante (\*):** DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

**Unidad o área requirente (\*):** DPTO. DE SERVICIOS GENERALES

**Funcionario o técnico responsable (\*):** MIRIAN ROMERO

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** JEFE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**ID N°:** 448.292

**Nombre del llamado:** Mantenimiento preventivo y correctivo de Ascensores OTIS

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

El presente llamado tiene como propósito mantener en condiciones óptimas de funcionamiento los ascensores instalados en el Ministerio de defensa nacional a fin de comprar confort y garantizar seguridad en su utilización. El presente llamado surge en base a la necesidad de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos recomendados por el fabricante para el correcto funcionamiento de equipo

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Por la naturaleza de los trabajos que son objeto de la presente licitación, se requiere que los oferentes demuestran experiencia específica en la instalación o mantenimiento s de ascensores de marca OTIS y que cuenten con talleres, equipos y herramientas adecuados para realizar los trabajos solicitados. El oferente deberá demostrar dicha experiencia mediante la presentación de carta de Autorización de fabricante o distribuidor de marca.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**  Mirian Romero

**Aclaración (\*):**

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**

